



AYUNTAMIENTO  
DE LA  
Villa de Somosierra  
(Madrid)

## **PROYECTO "INFRAESTRUCTURAS GANADERAS 2020 (CERRAMIENTO)"**

El Ayuntamiento de Somosierra ha sido beneficiario de la concesión de una subvención mediante Orden 1914/2020, de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad por la que se concede al Ayuntamiento de Somosierra una subvención de conformidad con la Orden 2447/2019, de 27 de diciembre, por la que se convocan para el año 2020 las ayudas para el fomento de las inversiones en infraestructuras agrarias de uso común, cofinanciables por la Administración General del Estado y por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid (2014-2020), para realizar la actuación **"INFRAESTRUCTURAS GANADERAS 2020 (CERRAMIENTO)"**.

La actuación se ha realizado en la siguiente localización: Desde la carretera N-1, comienza en el margen derecho del Camino de La Dehesa – Polígono 5, parcela 9010.

Para continuar por el linde de la Dehesa Boyal - Polígono 5, parcela 14 – hasta el Arroyo de La Dehesa.

La actuación ha consistido fundamentalmente en: Cambio y sustitución de Cerramiento ganadero por uno nuevo a base de postes metálicos y malla ganadera.

**Esta actuación ha sido posible, por la financiación del FEADER, de la Administración General del Estado, de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento de Somosierra.**

En Somosierra, a 9 de Septiembre de 2020  
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. Francisco Sanz Gutiérrez



**UNION EUROPEA**  
Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural  
Europa Invierte en las zonas rurales